



Gobierno del Estado de Tlaxcala
2017 - 2021



FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° CYTE-29-010-2016

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2017, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL **ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ** EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA Y REPRESENTANTE LEGAL [REDACTED] ENCARGADO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 170 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

NUMERO DE CONTRATO: CYTE-29-010-2016

NUMERO DE CODIGO: FCMS-041-2015

OBJETO DEL CONTRATO: CECYTE CUAHUIXMATLAC.

ANOTAR LA DESCRIPCIÓN: EDIFICIO "A" P.B. ADMINISTRATIVO 8 E.E. ESTRUCTURA U-2C AISLADA. EDIFICIO "B" P.B. AULA 2.5 EE. P.A. 3 AULAS 2.5 EE. C/U ESTRUCTURA U-2C ADOSADA Y OBRA EXTERIOR.

MONTO ORIGINAL DE LA OBRA: \$3,645,251.30 (TRES MILLONES SEISCIENTOS-CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 154 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 28 DE MARZO DE 2016.

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 28 DE AGOSTO DE 2016

OPERADO

[Firmas manuscritas]



II. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 28 DE MARZO DE 2016.

FECHA DE TERMINACION REAL: 12 DE ENERO DE 2017.

MONTO REAL EJERCIDO: \$3, 526,862.82 (TRES MILONES QUINIENTOS VEINTISEISMIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, 2, 3,4,5,6,7 Y 8 FINIQUITO.

PAGO	MONTO COBRADO CON IVA	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$1,093,575.39	28/03/2016
ESTIMACION 1	\$990,969.94	28/04/2016
ESTIMACION 2	\$401,791.97	29/05/2016
ESTIMACION 3	\$381,013.18	30/06/2016
ESTIMACION 4	\$353,697.00	30/07/2016
ESTIMACION 5	\$243,782.96	11/08/2016
ESTIMACION 6	\$401,498.96	28/09/2016
ESTIMACION 7	\$377,636.98	11/09/2016
ESTIMACION 8(FINIQUITO)	\$376,471.83	11/01/2017

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA A UN SALDO DE \$ 118,388.48 PESOS.

IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.


DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA **FIANZA DE VICIOS OCULTOS** QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO., PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION FIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 10 DE FEBRERO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

OPERADO

Cul

[Handwritten signature]


116

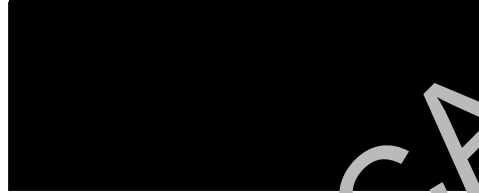
FT-JC-19-00

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° CYTE-29-010-2016

POR EL ITIFE

ING. JOSE LUIS FRAGOSO RODRIGUEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



Vo.Bo.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONSTRUCCION

VERSIÓN PÚBLICA

OPERADO

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES)
ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE
LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA
ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA
LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.